



NOTA DE PRENSA

OSIPTEL fortalece coordinación con empresas operadoras para garantizar continuidad de servicios ante fenómeno El Niño

- El organismo regulador presentó el "Protocolo de coordinación del OSIPTEL ante interrupciones de servicios públicos de telecomunicaciones por fenómenos naturales".

Con el objetivo de fortalecer la preparación y respuesta ante los posibles impactos del fenómeno El Niño, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) sostuvo una reunión de trabajo con representantes de las principales empresas operadoras de la región Tumbes, en la que se evaluó las medidas orientadas a garantizar la continuidad de los servicios de telefonía e internet durante una eventual emergencia.

En la jornada participaron representantes de Bitel, Claro, Entel, Movistar y otras empresas del sector, quienes analizaron los mecanismos de coordinación y respuesta para reducir el impacto de posibles interrupciones en los servicios públicos de telecomunicaciones ocasionadas por eventos naturales.

En el encuentro, el OSIPTEL presentó el "Protocolo de coordinación del OSIPTEL ante interrupciones de servicios públicos de telecomunicaciones por fenómenos naturales", que establece procedimientos para fortalecer la coordinación con las operadoras, realizar el seguimiento y escalamiento de las interrupciones, monitorear el estado de los servicios y articular acciones con entidades del Estado, como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

Como parte de sus acciones para el restablecimiento de los servicios, el OSIPTEL cuenta con el Centro de Monitoreo, que permite detectar, de manera oportuna, las interrupciones que afectan los servicios de telefonía móvil e internet móvil y fijo. Además, el OSIPTEL supervisa, de forma permanente, la continuidad y calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones a nivel nacional, identificando las zonas afectadas y el tiempo estimado de recuperación de los servicios.

Asimismo, el organismo regulador dispone de un procedimiento de gestión y escalamiento de interrupciones que facilita la coordinación inmediata con las empresas operadoras para que la reposición del servicio se realice en el menor tiempo posible, reduciendo el impacto en los usuarios.

Durante la reunión, los representantes del OSIPTEL destacaron el avance alcanzado por las empresas operadoras en la implementación de sus planes de preparación y contingencia, orientados a mantener la operatividad de sus redes frente a situaciones de emergencia y brindar una respuesta coordinada y oportuna en beneficio de la población.

Tumbes, 12 de agosto de 2026